100 DISCURSOS Y DOCUMENTOS

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE MÉXICO, CARLOS SALINAS DE GORTARI, DURANTE LA CENA OFRECIDA EN SU HONOR POR EL PRESIDENTE DE COLOMBIA, VIRGILIO BARCO

Excelentísimo señor presidente de la República de Colombia, doctor Virgilio Barco;

Distinguida señora de Barco;

Señores ex presidentes de la República de Colombia;

Señoras y señores:

Colombia es para México una nación cercana en la historia y la cultura, pero más aún es una patria muy cercana a nuestro afecto. Por ello, me enorgullece traer la cordial amistad de todos los mexicanos.

México y Colombia comparten vínculos desde su nacimiento como naciones independientes. Colombia fue el primer país del mundo que reconoció la lucha mexicana por carta directa del libertador Simón Bolívar, fechada en Rosario el 10 de octubre de 1821, apenas 23 días después de haber sido consumada nuestra independencia.

Tres años más tarde, a iniciativa de Fray Servando Teresa de Mier, Simón Bolívar fue declarado ciudadano mexicano por decreto del Congreso Nacional de fecha 17 de marzo de 1824.

Nuestra solidaridad no es tan sólo un dato de la historia; el ejemplo de quienes nos precedieron con honor ayer, alienta hoy en día la voluntad de estrechar nuestras relaciones.

A México y a Colombia los une una comunidad de metas, de aspiraciones y objetivos. Nuestras dos naciones comparten percepciones similares en materia internacional: la búsqueda de relaciones más cultas entre los Estados, la defensa de la paz, el rechazo a toda forma de injerencia externa y el derecho de cada pueblo de construir sistemas políticos acordes a su propia historia e identidad.

Ambas naciones han decidido ahora explorar nuevas fórmulas de complementación económica, que nos permitan impulsar el crecimiento y elevar el bienestar social de nuestros pueblos.

El mundo de hoy se caracteriza por una gran transformación que está dando lugar a un nuevo sistema de relaciones internacionales. Las ilusiones de un orden mundial, políticamente estable y económicamente seguro, se han visto nuevamente frustradas.

El esquema bipolar evidenció su incapacidad para dar cabida a nuevas corrientes de diversidad y creatividad, originadas en un sistema profundamente interrelacionado. Los problemas de la deuda externa, el financiamiento al desarrollo y el proteccionismo comercial se han convertido en los ejes de una negociación que dan un nuevo contenido al diálogo multilateral.

Ante este escenario, América Latina no puede darse el lujo de la dispersión ni del aislamiento. No estamos ante riesgos hipotéticos, sino frente al peligro real de ver vulneradas nuestras perspectivas de desarrollo y, en consecuencia, debilitados los fundamentos de nuestra estabilidad política y social.

América Latina va a enfrentar este reto con acciones concretas, que den una respuesta acorde a la magnitud de los desafíos. Debemos movilizar los recursos de la región, tanto internos como externos, para apoyar el crecimiento y el desarrollo sobre bases diferentes. La reorientación de nuestros aparatos productivos a los mercados externos, defendiendo siempre el mercado doméstico, hace necesaria una política económica que privilegie la eficiencia y la competitividad y una acción internacional que elimine la incertidumbre en el acceso a los mercados y contribuya a dar una solución al problema de la deuda externa.

La mayor parte de los países de la región han aplicado programas de reajustes de gran magnitud. La crisis ha producido, en consecuencia, una disminución significativa en el nivel de vida, un preocupante rezago en la satisfacción de las demandas sociales, agravándose los problemas de la pobreza y ampliándose la desigualdad entre los distintos grupos sociales.

América Latina está consciente de que las posibilidades de retornar a una trayectoria de crecimiento depende, fundamentalmente, del esfuerzo propio que realicen cada una de las naciones.

Mi gobierno está impulsando un proceso de modernización en todos los ámbitos de la vida nacional, que le permita reiniciar el crecimiento y atender el bienestar de la población, especialmente de la más necesitada.

Estamos empeñados en un gran esfuerzo para promover la inversión privada y social y profundizar el cambio estructural que hará de la apertura de nuestra economía, un motor para lograr mayor eficiencia y competitividad de nuestro aparato productivo.

Para poder cumplir las responsabilidades fundamentales del Estado con la comunidad concentramos los esfuerzos en las áreas estratégicas o prioritarias, y atendemos las necesidades de infraestructura que el crecimiento económico requiere y reclama.

En lo político, buscamos ampliar y perfeccionar nuestra vida democrática; la consolidación de un vigoroso sistema de partidos fincado en el respeto a la voluntad popular, y fortalecer nuestro régimen democrático.

Mi gobierno ha privilegiado la concertación entre todos los sectores de la sociedad como el instrumento más idóneo para lograr nuestras metas, con un propósito claramente democrático.

Es así como hemos logrado presentar un frente de lucha común ante la crisis, que ha arrojado ya resultados satisfactorios en el abatimiento de la inflación y la estabilidad de la economía.

Es cierto, sin embargo, que la recuperación del crecimiento y el desarrollo de México y de otros países de la región, no pueden fincarse únicamente en los esfuerzos internos. Factores externos inciden en las perspectivas de cubrir el déficit de bienestar de nuestros pueblos.

América Latina propone una solución al problema de la deuda externa, que reduzca su peso intolerable, disminuyendo significativamente la transferencia de recursos al exterior. Diferentes proyectos y diversas realidades, explican las distintas negociaciones que llevan a cabo los países de la región. A los esfuerzos internos y la negociación de la deuda, tenemos un camino adicional y suficientemente desarrollado en la cooperación económica regional.

El espíritu de unidad que vincula y anima a nuestras naciones, nos permite abrir una eficaz colaboración en el combate al trafico de estupefac enfecto en el ámbito bilateral y en el marco de las organizaciones internacionales, no cejaremos en nuestros esfuerzos para combatir a este auténtico cáncer social, esta amenaza a la salud y la seguridad nacional de nuestros pueblos, y esta afrenta a la solidaridad internacional.

Actuaremos, en consecuencia, en todas las etapas de esta cadena ilícita, que comprende la producción, el tráfico y el consumo de las drogas. Lo haremos preservando en todo momento el cumplimiento irrestricto del principio esencial de soberanía.

Por otro lado, México y Colombia estamos atentos al curso que habrá de seguir el proceso de pacificación y conciliación acordado por los mandatarios centroamericanos en los acuerdos de Esquipulas II.

En un contexto más amplio, el Grupo de Río puede cumplir una importante labor para promover que no se interrumpa el diálogo y la concertación entre los países directamente involucrados. Seguiremos de cerca los acontecimientos y avances en Centroamérica y apoyaremos siempre cualquier esfuerzo en favor de la paz, la democracia y el desarrollo que los propios países de la región decidan, en el ejercicio del principio de autodeterminación, como su propio destino.

Señor presidente Barco:

México y Colombia han recorrido un largo camino de coincidencias y afinidades históricas. Sus relaciones se ven impulsadas por una clara voluntad política de cooperación, complementación económica y proximidad en nuestras expresiones y in a festaciones culturales.

Tenemos la garantía de nuestro proceder anterior, por lo que debemos ahora exigirnos más. Aceptemos con beneplácito nuestra responsabilidad histórica de desarrollar nuevos enfoques, enriquecer los intercambios y diversificar aún más el complejo entramado de nuestras relaciones en el ámbito político, económico y cultural. Ésta es una necesidad que no puede aplazarse.

El comercio bilateral entre ambos países es aún incipiente y no corresponde, en manera alguna, al potencial de nuestras economías ni al tamaño de nuestras aspirar ones. Los intercambios culturales, educativos, científicos y técnicos, deberán intensificarse en proporción a nuestra gran voluntad de acercamiento y complementación.

En esta nueva etapa de nuestra relación bilateral, debemos abrir espacios que beneficien a los sectores y grupos sociales de nuestros países.

Bogotá, Colombia, 10 de julio de 1989.